

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society  
of the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. Bérnina no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110.000.000  
SOBRANTE " 22.250.000  
SEGUROS VIGENTES " 731.000.000

EL REPRESENTANTE GENERAL,  
J. D. BARRERA G.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL  
MÉDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón.  
MÉDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.  
AGENTES DE GUAYAQUIL.

Ismael Bañados—Carlos Nath.  
20 de 1891.

LA NEW-YORK  
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales . . . . . “ 29.163,266-3

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. . . . . “ 15.600.000-00

Seguro Vigente . . . . . “ 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una solidez absoluta en sus Pólizas—el reparto de todas las utilidades entre los asegurados, la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Así como las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, Fausto E. Brandon.

LAJILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIAR

TEEFONO 222

Hojalatería y Lamparería

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDA EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.º 49 y 44

TALLER ANEXO—SIN SU CURSAR

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2.ª clase y “Centenario de Olmedo” En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio Y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño.

Y ADEMÁS

Lamparas  
Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquillas.

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico. La módicidad de precios está al alcance de todos.

Real fabrica de tabacos y Cigarros  
**FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.**  
Industria N. 152, 154, 158, y 160  
**AVISO**

Agraciados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para para d las ARMAS REALES en las tiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL ASA

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L.C.S tagg

**FEIX CONSTANTE R.**

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea aérea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postadores, garantizan el buen servicio. Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para mercancías de la carga.



El Censor.

Guayaquil, Mayo 4 de 1891

LA BOLA DE NIEVE.

El espectáculo de anarquía que han dado y siguen dando al mundo entero las repúblicas latino americanas después de obtenida su independencia de la metrópoli, ha sido en casos de que en épocas determinadas de su historia...

Pero casi hombres, que han sido muy raros, han cruzado como el relámpago sin alcanzar a completar su obra, porque su existencia ha sido oníricamente segada por el puñal de la soberbia siempre afilado y dispuesto en sus manos...

Después, la vocifería partidista ha hecho el gasto de crédito de la fama de esos prohombres y los intereses de círculo, heridos en la grande empresa de la reforma emprendida, han llevado disfrazada en la queja maliciosa, la especie calumniosa de los países vecinos...

Así vemos que algunos órganos de la ilustrada prensa peruana y muy particularmente "El Nacional" de Lima, han tomado por su cuenta la demagógica tarea de difamar la memoria excelente del señor don Gabriel García Moreno...

No quieren, dice, aceptar la glorificación de esa nobilísima fatiga, y antes al pretender del propósito de todo corazón recto, de santificar su nombre y su memoria.

Y agregan que si en el Ecuador debiera levantarse estatuas á García Moreno, las merecerían también Rosas en la Argentina, Melgarejo en Bolivia, Santos en el Uruguay, López en el Paraguay y en fin todos los tiranos que por épocas más o menos largas conquistaron el suelo progresista de esas regiones...

Esta, que ha pronunciado ya y su inapelable fallo, veredicto que no alcanzará á destruir la palabrera insustancial del diario frívolo nos dice que si García Moreno fué un tirano lo fue del crimen, y que si fué déspota, lo fué contra la iniquidad.

Todos saben que su programa de gobierno se resumía en esta sentenciosa frase que se ha elevado á la solemnidad de máxima política: "LIBERTAD PARA TODOS Y PARA TODO MENOS PARA EL CRIMEN Y LOS CRIMINALES."

dolico y vital mecanismo de la providencial savia. Los primeros fenómenos alarman; pero si se tiene confianza y se espera, se ve el gusano convertirse en mariposa, el inmundó flemo en perfumado jardín y el carbón en diamante.

En las comunidades políticas, como en todos los órdenes ó reinos de la naturaleza, la transformación, si muy poco sensible, es incesante y los espíritus superiores que intentan precipitarse, caen envueltos con el torbellino que toda aceleración promueve.

¿Quién desconoce á García Moreno anticipó el progreso de la República cuando menó en su siglo y que en aquel período de nuestra historia que se ha engalanado con su nombre, yimos á la nación atravesar en una como desesperación por todo linaje de mejoras?

Era que el poder del génio de aquel grande hombre la impulsaba hacia adelante y la República había tomado entonces un vuelo prodigioso.

¡Hechiron otro tanto en sus respectivas regiones! El gusano argentino, el imbeléc sarcelino, el bolichino ó los famosos cerillos orientales para que se les haya parangonado con el hijo predilecto de Pío IX y el alumno exclareado de Minerva que ha llenado el mundo con su fama?

Como en la marcha constante de la naturaleza ó de la unidad á la multiplicidad, ó de otro modo, como según el principio de Spencer, el progreso conduce de lo homogéneo á lo heterogéneo, la libertad moderna emana del reinado de la fuerza bruta, y pronto estalla y se exponen á suumitir los pueblos que han pasado de súbito del régimen absoluto al democrático puro.

Alguien ha dicho que la República, para probar la excelencia de este régimen ha sido autoritaria. Y la experiencia ha venido en América á confirmar la verdad de este principio.

Allí donde el autoritarismo, honrado y patriota se ostentó, rió sus reales, el reinado del orden no se espera. Los famosos cerillos de Chile con su ilustre estadista Portales y la República Francesa de hoy día con sus estadistas gobernantes que tienen mayores facultades que un rey constitucional, y al lado también la República del Perú, donde con su alardeada democracia no ha logrado organizar más que la anarquía, elevándola á normalidad.

García Moreno como hombre ilustrado y de gran penetración sabía todo esto y trató de radicarlo en su patria un ilustrado, patriótico y honrado régimen que durara á los pueblos públicos toda la suma de autoridad necesaria para labrar la felicidad del pueblo.

Los intereses de bandería, por insignificantes que sean, oponen siempre obstáculo á la resistencia, difícil de vencer, á toda reivindicación reaccionaria de derechos que pueda serles adversa; de aquí resultó la revolución constante en que las sociedades sueltas mantuvieran al Estado durante la Administración de ese grande hombre, y que al fin sellara el mismo su obra con su sacrificio y con su sangre!

Tal fué García Moreno. Apóstol de una idea la inminió con su inmolación. El murió pero su obra sobrevive y el Ecuador todavía goza de los frutos de su civilizador esfuerzo.

Quiérese para otras hojas la desleal tarona de ir á recoger del diario extranjero las obras de la difamación de nuestro grande estadista para llevar con ellas sus columnas y dar vuelo á la propaganda de descrédito. Nosotros haremos nuestra la hermosa obra de presentar ante el mundo la figura del primer ciudadano de América en todo su majestuoso esplendor.

Lo repetimos, no es el diario frívolo el que puede dar ni qui ar fama á García Moreno.

La bola de nieve causa desastres; pero la acción del tiempo la desliza y de allí donde de ella desapareció suelen levantarse muy lozanas flores.

Elección Presidencial.

GENERAL

Francisco Javier Salazar.

Candidato Nacional para la Presidencia de la República

En el Próximo Período Constitucional.

Las producciones que reproducimos á continuación y que nos han sido dirigidas de las principales poblaciones de la provincia de Manabí, con más de dos mil firmas, son el mejor testimonio de la creciente popularidad que va adquiriendo, día por día, en todo el país la candidatura del esclarecido Gral. Dr. Francisco J. Salazar.

La feliz inspiración del pueblo manabita al adoptar por candidato al General Salazar, lo ha comovido de gozo, y transportado por el entusiasmo, se figura ya estar viendo al frente del Gobierno al genitor más pujante de la Restauración que se ha colocado entre los primeros Capitanes de América.

Hombres como el General Salazar no necesitan, afortunadamente, presentar un programa en ocasiones como ésta.

Con una parte tan activa como la que él ha tomado en las variadas evoluciones políticas que se han sucedido desde 1856 hasta la fecha, no hay tal vez un hombre de Estado en el Ecuador que haya recorrido un más copioso y extensa de la naturaleza, causas y resultados de nuestras revoluciones, ni que conozca más de la índole, las tendencias y las necesidades de estos pueblos. Distinto de la clase vulgar de los Estadales de Sur América que han servido á todas las causas, sosteniendo todas las opiniones y perdiéndose en un dedalo inextricable de contradicciones, el General Salazar ha sido siempre consecuente con sus ideas, y sostenido siempre las mismas doctrinas civilizadoras.

El gran principio de su carácter político es este: la R. pública es para todos, para las mayorías y para las minorías. Las minorías tienen tal vez mayor derecho á las garantías que en cierto modo las mayorías no necesitan. El objeto de los Gobiernos no es únicamente proteger á todos en el goce de sus libertades. Los derechos individuales son el objeto de las asociaciones, pero en las formas de Gobierno no son más que medios de asegurarlas. La República es la forma que asegura mejor las garantías individuales.

El país puede contar con que la Administración del General Salazar será tolerante con las opiniones y con las erencias pacíficas, respetuoso de todos los derechos y de todas las libertades, y sosteniendo decididamente de las reformas progresistas obtenidas en el objeto de la Administración del Dr. Flores; su conducta como Ministro de lo Interior lo demuestra.

Si el respeto sagrado á la ley, si la libre observancia de las garantías individuales del derecho de pensar, de hablar, de escribir, de votar, tienen alguna influencia en la conservación de la paz pública, se puede asegurar que la Administración de Salazar será un período de progreso y bienestar para la República.

Guayaquil, Febrero 4 de 1891.

M. J. B.

CANTON DE PORTO VIEJO.

C N D I D A T U R A

Uno de los hombres públicos, de nuestra patria de mayor significación política y ventajosamente conocido en el exterior, ha sido exhibido como candidato para ocupar el S. O. presidencial, tan luego como terminó su período el Excmo. Sr. Dr. Antonio Flores.

El prestigio de su nombre, como publicista de primera clase, como militar notable por sus conocimientos científicos, reconocidos, valorados y apañados en nuestras vicinas repúblicas; sus servicios al país, como hábil diplomático, que ha sabido dejar bien puesto el nombre de nuestra patria cada vez que ha representado en el extranjero; y en una palabra, sus relevantes dotes como republicano sincero y avanzado amigo del progreso bien entendido, todas estas prendas, raras por sí mismas, como factores de competencia que se requieren indispensablemente, para llevar á buen término la nave de la república, son las que caracterizan al Señor General Dr. Don

FRANCISCO J. SALAZAR.

Por eso, al haberse exhibido su nombre para ocupar el alto puesto de Jefe de la Nación Ecuatoriana, consideramos que será el digno sucesor del Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Flores; y es por esto también, que proclamamos su candidatura á día hoy, la misma que sostuvimos en el campo legal de las votaciones cuando se llegó el tiempo para ello señalado por la ley.

Portoviejo, Octubre de 1890.

Matías Cedeño, Juan Foo, Górriz, Francisco Delgado, Sergio Balla, Eduardo Chauca, Felipe S. Molina, Enrique Yépez, Evaristo Ceballos, Francisco Vázquez, José H. Ariza, Joaquín M. Lora, Manuel Antonio Mora, Alipio Salas, Serafín Urquiza, Ricardo Acosta, José Aut. A. Merino, Manuel A. Panchana, Francisco J. Espinuz, Genaro Ponce, José Collantes, Ramón Lora, David Panchain, Fernando J. Espinoza, Pantaleón Chacay, Acelfo Cedeño, P. A. Castro, Federico Castro, José A. García, Andrés Moreira, Camilo Balles, Matías Moreira, Gabriel Cevallos, Ignacio Toro, José Bernardo Zambrano, Ramón F. Fernández, Juan R. Mora, José L. Chávez, Manuel J. Barreiro, Pedro P. Burgos, Pedro P. Pillaigua, Joaquín Sambrano,

no, Jacinto Mora, Julián Briones, Ignacio T. Briones, Darío Lozano, José L. T. ro, Onofre Cedeño, Julián F. Veliz, Elenorio Lora, Miguel Veliz, José María Lora, Juan García, Gabriel Chávez, Fortunato Briones, Vicente Salas, Juan Menéndez, Manuel A. Briones, Pedro Mendoza, Simón Guillén, Luis Brava, Manuel Zambrano, Gumercindo Cevallos, Antonio Manzano, (siguen las firmas.)

PARROQUIA DE PICOAZA.

José Cesario Vera, Juan Pedro Salto, Pedro Aut. Salto, Manuel Barreto, Juan M. Tejada, Adolfo Sambrano, Tasio Las, Tito Mielles, Emilio Chilian, Felipe Valencia, Gregorio, Fernando, Lisandro Druaso, Froilán Las, Juan Evangelista Pío, Juan José Posillago, Manuel Las, José Sebastián Palma, Antonio Rivas, Toribio Rivas, José Palma, Fide. Alcar, José Agustín Alava, José Agustín Palma, José Gregorio Las, Santos Palma, Antonio Palma, José Adán Tejada, Juan Francisco Vera, Manuel Espinoza, José Salto, Diego Salto, Gil Salto, Ricardo Salto, José Brava, Inocencio Vázquez, Eloy Palacios, Fermín, José Barrazota, Rubén Palma, Clemente, José V. Verónica, Belisario Las, Al-jandro Tejada, Juan Robles, Manuel J. López, José E. Chunga, Juan Las, (Siguen las firmas.)

PARROQUIA DE RIOCHICO.

Santiago S. Alvarado, Ceferino Mendoza, Carlos Cedeño, Ramón Salto, Melchor Cedeño, J. Belisario Guarteco, Guillermo Farías, José D. Solórzano, Elio Alava, José Amador Ceballos, Manuel de J. Vera, José M. Murillo, Pedro Hidalgo, Luciano García, Gerónimo Intriago, Monserrate Salto, José Blas Ceballos, Belisario Saldriraga, Sixto C. Cedeño, Segundo H. Mendoza, Agustín Veliz, Félix Alvar, Mariano Mariano Macías, Manuel Vázquez, Ignacio Tejada, Manuel José Palacios, Manuel Mendoza, Manuel Anselmo Intriago, Miguel Ignacio Cedeño, Melitón Bravo, Manuel de Jesús Palacios, Antonio Macías, Manuel Intriago, Miguel Carreño, Agapito Macías, Roque Isaac Intriago, José Valentín Veliz Francisco Intriago, José Intriago, Ramón Zamora, José Cedeño, Miguel Auedoza, Norberto Palacios, José Gregorio Cedeño, Tiburcio Palacios, Servelino Grelli, Ramón Arrións, Blas Folcino Cedeño, Félix M. Farías, Manuel A. Sabido, José Canillo Sánchez, José Jacinto Bravo, Rufino Suárez, A. Quebrado Veliz, Manuel Sánchez Lora, Marcos Ceballos, Joaquín Salto, Miguel Palacios, Isidro Salvatierra, Agustín Pío, Emilio Solórzano, Benelito Macías, Juan Cedeño, Nicolás Alava, Filverto Suárez, José Antonio Palacios, Pedro Barraga, (Siguen las firmas.)

MANABI

A LOS PUEBLOS DE LA NACIÓN.

Aproximándose el penúltimo día de la administración Presidencial del E. S. Dr. Flores, preciso es también pensar en el ciudadano que debe llenar esa vacante para que según de los propósitos republicanos expresados por el ilustre Magistrado que hoy gobierna la República, y como la candidatura del E. S. General Doctor Don Francisco J. Salazar fué exhibida y aceptada según la prensa del Guayas, en la elección última para presidente de la República, nosotros los ciudadanos de la parroquia de Junta lo exhibimos para candidato de la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, si fundando á la vez la patriótica manifestación dada á la luz pública por los ciudadanos de Azuaga el 1.º del mes que va á sellar la presente.

En inútil mencionar los méritos personales que está adornado el Ilustre General, para que pueda con venaja ascender á la primera magistratura de la República, así como sus generales conocimientos en todos los ramos de la administración pública, interna y en los negocios internacionales.

Junio, Julio 31 de 1890.

Gabriel García, Antonio Monje, Manuel Solórzano, Abelardo Palacios, Onofre de la C. Brava, Miguel Briones, Julián Guerrero, C. Afonso Zambrano Filiberto Bravo, Manuel J. Palacios, Felipe Espinoza, José Bone, Juan J. Veliz, Francisco Cedeño, Prudencio Moreira, Juan Guerrero, Manuel Brion, Ventura Brava, Isabel Lora, Domingo Gilero, Pedro A. Alcar, Eloy Bravo, Diamante Cedeño, Isabel Quiros, Pedro Romero, Manuel Méndez, Víctor F. Palma, Luis Cedeño, Narciso Tuárez, Manuel de J. Tuárez, Gregorio A. Cedeño, Francisco A. Molina, Manuel Jesús Brava, Gregorio Moreira, Jesús Zambrano, Eloy Mora, Julio M. Guerrero, Benigno Lora, Simón Menéndez, Manuel Brion, Eugenio Gil, Manuel A. Ronjifo, J. Filiberto Palacios, Francisco de Brava, José Jacinto Sánchez, Francisco de Brava, Jacinto Palacios, Ramón mora, Froilán Alcar, Leandro Ceballos, Tomás V. Bravo, Manuel Ruiz, Eduardo Intriago, Jacinto I. Betancourt, José Francisco Cedeño, Celestino Dons, Victoriano A. de la Cruz, Jacinto Avila, Ramón morera, Jacobo Navarrete, Daniel Brava, Domingo morat. José B. Sa-



...mor, Manuel Zambrano, Guillermo S. Mend...

CANTON MONTECRISTI

CANDIDATURA.

Uno de los hombres públicos de nuestra patria...

El prestigio de su nombre, como publicista...

Por eso, al haberse exhibido su nombre...

Montercristi, Octubre de 1890.

Maximo Delgado, Juan P. Quijije, Miguel Muñoz...

CANDIDATURA.

Los abasus suscritos reconociendo patrio...

Manta, Septiembre 19 de 1890.

Ramón Cantos, Julian Boderu, Juan de D. Rodríguez...

CANTÓN DE JIPIJAPA.

Nuestra Candidatura a la Presidencia constitucional...

Entre los distintos personajes que honran el escalón...

administraciones constituidas, ya como Plei...

Por otra parte vemos en el señor Salazar, el ciudadano enérgico...

Estas recomendaciones, que consideramos poco comunes...

JipiJapa, Septiembre de 80.

D. J. González, N. R. Salazar, Julio Vivar, Domingo Parrales...

Crónica Local.

Mayo. Tiene 31 días: 7 de fiesta y 24 de trabajo...

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 7  
Cuarto creciente el 15

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 5 de Mayo. (Regocijos). -San Ángel...

BOMBA DE GUARDIA.-Mañana harán la guardia de depósito...

MATADERO.-49 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

PUES SI SEÑOR.-La cosa es para desconcertarse. El agujero de anoche...

cho retroceder a los tiempos de Marzo. Queda pues por resolver este problema...

LAS CALLES de la ciudad están convertidas en verdaderos bosques...

SURDOS.-Hoy han sido cubiertos de sus haberes la brigada de Artillería...

BENEFICIO.-La Compañía de los Hermanos Brandi dará el miércoles...

EXÁMENES.-De conformidad con una orden suprema, los exámenes de los colegios...

COLISIÓN.-Se nos asegura que el trénc que partió esta mañana de Durán...

DEJORAMOS este desgraciado incidente.

FERRO-CARRIL DEL SUR.-Se ha constituido ya definitivamente en Europa...

Principia la obra de nuestra redención económica.

TEATRO.-Las funciones que ha dado el Sábado y el Domingo...

Los automatas aquellos saben más de lo que se les ha enseñado.

CASINO.-Ayer tuvo lugar la inauguración del Casino español...

CABLEGRAMA.-Hemos visto un cablegrama por el cual el señor Conde d' Oksa...

Le felicitamos y en su persona a la nación.

RELACION DE LOS NÚMEROS FAVORECIDOS EN EL 23o. sorteo de la Sociedad de Beneficencia...

Table with 3 columns: Number, Suerte, and Amount. Includes entries like 'En el n° 28594 con la 1ª suerte de S. 400'.

Los números terminados en 94 tienen un suere cada uno por asimilación a la primera suerte.

NOTA.-Habiendo quedado el premio mayor de S. 400, se volverá a jugar el Domingo próximo...

Trinco.-En culto al venerable beato Juan B. de la Salle...

VIERNES 7. A las 7 1/2 p. m.-Misa solemne. A las 4 p. m.-Rezo del Rosario y Triduo...

VIERNES 8. A las 7 1/2 a. m.-Misa solemne. A las 4 p. m.-Rezo del Rosario y Triduo...

A las 7 1/2 p. m.-Misa solemne. A las 4 p. m.-Rezo del Rosario y Triduo.

DOMINGO 10. A las 7 1/2 a. m.-Misa celebrada por el limo y Rvdo. Monseñor Dr. Don Isidro Barriga...

INMUNIDADES. Día 1o. Nestor García, 14 años; disenteria. Timoteo Narvaez, 37 id., asma...

Fidel Torres, 6 meses; alfericia. Zoilo Caicedo, 28 años; fiebre. Fernando Rivera, 104 " vejez. Natividad Pérez 25 " cáncer. Santiago Guerrero, 63 " Hepatitis.

Juan M. Rodríguez, 40 años; fiebre. José C. Duarte, 1 " disenteria. Nicanor Polino, 31 " tisis. Emilia Cruz, 22 " fiebre. Juan C. Arellano, 2 días " Joséfa Vaca, 5 años disenteria. Juan Durán, 1 hora "

DIAGNÓSTICO. Juan M. Rodríguez, 40 años; fiebre. José C. Duarte, 1 " disenteria. Nicanor Polino, 31 " tisis. Emilia Cruz, 22 " fiebre. Juan C. Arellano, 2 días " Joséfa Vaca, 5 años disenteria. Juan Durán, 1 hora "

FERROGARRIL DEL SUR

Estando establecido el tráfico de la línea interrumpida hoy, habra mañana Miércoles un tren extraordinario...

El vapor "Chimbo" partirá de este puerto a las 8 a. m.

Desde el Miércoles quedará restablecido el tráfico hasta Chimbo como de costumbre.

El Superintendente. Mayo, 4 de 1891

V. 3

Tricoforo de Barry. Infalible para resaca, indigestión y vomitar. Telesforo de Barry y sus hijos...

VINO Y CIGARRILLOS DEL OJITO. HIGADO DE BACALAO. De un gusto muy agradable sin dejar percibir el menor mal sabor...



# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

## A LOS VIAJEROS

Cuartos maueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

## RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

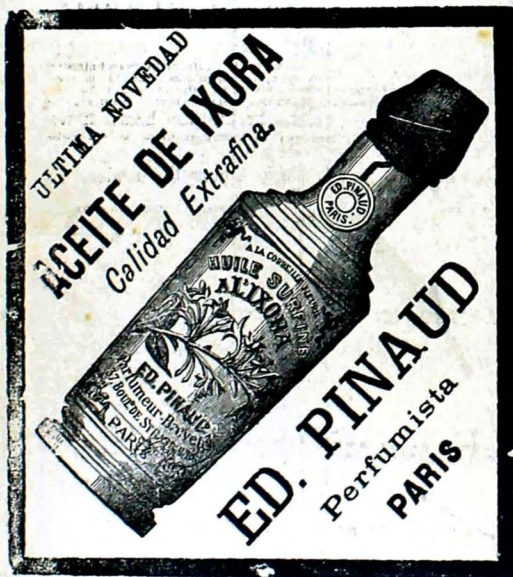
## SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890



## "Mancel's Rejuvenerador"

### Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postulación nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Darse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultor las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel REJUVENERADOR.

13 RAST 3-NIGHT STREET WYOMING

IMPRENTA COMERCIAL

# ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" N.º 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extrañeros.

# LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1<sup>sta</sup>.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

# Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduanas.

Constantemente

Harina, Fideos, Menestras, Vinos, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

# ISMAEL BAÑADOS, Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

1<sup>o</sup> 1887, Côte de Bourg 1888  
Moulin 1891.  
Côte de Fronsac 1884.  
Chateau Smit Haut Laht: 18 80  
Chateau Margaux 1886.

Urmeneta, Subercaseaux, Rogers, Zerrano y C.<sup>a</sup>  
Mouton Rothschild  
Haut Santerne "Cremo".  
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES. Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

## SUSCRICION.

Un año S. 10  
Un semestre 5  
Un trimestre 2,80  
Un mes 1  
Número suelto 0,10  
Reñitados y avisos precios con convencionales.

DIRECCION: Calle del Morro Número 6, Correo, Número 110. Teléfono Núm. 352.

## La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta. Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen enterarse con él. Guayaquil, Setiembre 13 de 1890 PACÍFICO E. ARROLEDADA



# ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1889.

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Niños, Erupciones del cutis, etc. Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen miel de agua, y que los aceites blancos de Noruega, que supuran los ojos por una gran parte de sus propiedades verdaderas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Líquido por la etiqueta del SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS